



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2018.

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después, en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y, en su caso, aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA.

DÍA: MIÉRCOLES, 31 DE ENERO DE 2018.

HORA: 20:30 H.

LUGAR: ALCALDÍA, C/MAHÓN 7.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 29 de noviembre de 2017.

2.- Informe de gastos desde el último pleno.

3.- Mociones de los grupos políticos:

Mociones conjuntas de PSOE, C's y Cambiemos Murcia.



3.1. *Poner nombre a la rotonda existente en la Avda. Juan Carlos I, altura Estrella de Levante, de "Rotonda Estrella de Levante".*

3.2. *Instar al equipo de gobierno municipal a iniciar los trámites necesarios para iniciar un proceso participativo que recoja las demandas y necesidades en cuanto a diseño del futuro Centro de Mayores.*

3.3. *Solicitar al servicio de Parque y Jardines:*

a) *El estudio y adopción de las medidas necesarias para asegurar que el arbolado de la Plaza de la Constitución, de Espinardo, se encuentre en óptimas condiciones y evitar posibles caídas de ramas a la vía pública.*

b) *La poda controlada y seguimiento del arbolado que interfieren en la iluminación de la Plaza de La Constitución.*



3.4. *Solicitar, a la Junta Municipal o al Ayuntamiento de Murcia, la adecuación y mejora de la acera de la Avda. Doctor Pedro Guillén.*



3.5. *Solicitar al Ayuntamiento de Murcia la instalación de tres pasos de peatones en Avda. Joven Futura.*



3.6. *Solicitar al servicio de Tráfico, del Ayuntamiento de Murcia, una posible solución a la ubicación del semáforo de calle Calvario y calle Mayor, despejando la vía pública de objetos que dificultan el tránsito.*

4.- Informe del Presidente.

5.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, a 26 de enero 2018
El presidente de la Junta Municipal de Espinardo

Fdo.: D. Andrés Francisco Guerrero Martínez